



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA POR LA QUE SE PONE FIN AL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE LABORATORIO (DEPARTAMENTO DE ESTERILIZACIÓN, ÁREA BIOMÉDICA), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 15/04/2016, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Una vez hecho público el Acuerdo de 30 de marzo de 2017 del Tribunal de Valoración del proceso selectivo de promoción interna para cubrir dos plazas de personal laboral con la categoría de Técnico/a Especialista de Laboratorio, **ESTA GERENCIA**, en virtud de las competencias que, por delegación de la Sra. Rectora de fecha 2 de octubre de 2015 (BOJA núm. 197 de 8-10-2015), atribuyen a la Gerente la Jefatura del Personal de Administración y Servicios, en el día de la fecha, **HA RESUELTO**:

PRIMERO: Declarar finalizado el citado proceso con indicación de las personas que lo han superado, siendo las siguientes:

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	24298954	GAMARRA MARTÍN, CONCEPCIÓN
2	24207751	SANCHEZ JIMÉNEZ, JOSÉ MANUEL

SEGUNDO: Disponer que el cambio de categoría y la incorporación al puesto de trabajo del personal laboral que ha superado dicho proceso selectivo se realice con efectos económicos y administrativos el día 7 de abril de 2017.

TERCERO: De conformidad con la base 2 de la convocatoria y lo establecido en la estipulación segunda del Acuerdo para la creación de listas de sustituciones entre el personal laboral fijo de 4 de marzo de 2009, disponer la creación de la lista de sustituciones para la categoría de Técnico/a Especialista de Laboratorio, en el Área Biomédica (Esterilización) resultante de este proceso selectivo, la cual entrará en funcionamiento a partir del día 7 de abril de 2017.

CUARTO: Hacer pública esta Resolución en los tablones de anuncios y en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios.

Granada, 4 de abril de 2016

LA GERENTE,



María del Mar Holgado Molina
Gerente